



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **457-18**

Salta, **17 JUL 2018**
Expediente N° 12.314/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Nutrición en Salud Pública" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Salud Pública, a fojas 2, remite la nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que el Despacho Conjunto N° 31/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja, entre otros: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo mencionado, cuya designación será a partir hasta el 31-12-18 o nueva disposición, designar el Tribunal Evaluador cuyo orden de integración se realizará por sorteo e imputar la cobertura del mismo, en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos vacante por jubilación de la Nut. María Silvia Valdiviezo y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS 228/17.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fojas 04, emite el informe correspondiente.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09-18 del 19-06-18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 25 y 26 de Julio de 2.018.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador,**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

457-18

17 JUL 2018

Salta,
Expediente N° 12.314/18

Impugnaciones y Recusaciones: 27 de Julio de 2.018.

- **Período de Designación:** La designación se efectuará hasta el 31 de Diciembre de 2.018, o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 25 y 26 de Julio de 2.018 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por Secretaria de la Facultad o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar a los miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO
Prof. Nelly CONTRERAS
JTP. Mirta BURGOS

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Mercedes GILOBERT
JTP. Estela OLA
Prof. Julieta GOYECHEA

ARTÍCULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 31 de Julio de 2.018 a horas 09:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 02 de Agosto de 2.018 a horas 09:00

ARTÍCULO 7º.- Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

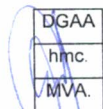


RESOLUCION -CD- N° **457-18**

Salta, 17 JUL 2018
Expediente N° 12.314/18

llamado, en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, vacante por Jubilación de la Nut. María Silvia Valdiviezo, que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 228/17.

ARTÍCULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa